



Estimado Representante

En los últimos meses se ha detectado en el área de facturación que varios clientes no han podido solicitar las facturas de sus compras, muchas veces por desconocimiento de las formas en que se pueden solicitar las mismas es por eso que le hacemos llegar los métodos para la solicitud de facturas, debido a que esta es responsabilidad compartida.

A continuación se describe el Proceso

- Verificar que el Cliente se encuentre en mis ventas cerradas
- Confirmar con el cliente la recepción de factura de la compra (solo en caso de compras al 100 % activadas mediante pago referenciado, transferencia bancaria, depósito a cuenta). En caso contrario verificar medios de facturación.

• MEDIOS DE FACTURACION

1) La emisión de la factura se realiza mediante el link que llega al correo indicado en la solicitud de compra.

2) En caso de no recibir dicho link puede realizarla a través de la página <http://www.factureyapac.com/Portal/Presentacion/Inicio/Index.aspx> en el banner tiene la opción de generarla.



3) En caso de no poder generar la factura en las opciones anteriores podrá solicitarla vía correo a facturacion@factureya.com preferentemente colocando en **Asunto: SOLICITUD FACTURA** en cuyo caso la información fiscal que se debe proporcionar, anexando cedula fiscal es la siguiente:

Datos a Facturar (Adjunte cédula fiscal, requerido)	
Razón social:	
RFC:	
Calle:	
Número Exterior:	
Número Interior:	
Colonia:	
Municipio:	
Localidad:	
Estado:	
País:	
CP:	
Teléfono:	
Correo:	
Fecha de compra:	



• Cambio de datos fiscales:

En el caso de cambio de domicilio fiscal se debe notificar previo a la activación, enviando solicitud de cambio de datos al área correspondiente al correo facturacion@factureya.com una vez atendida y confirmada esta solicitud se procede a subir el pago para activación, ya que si no se ha confirmado el cambio y se cuenta con datos fiscales cargados en sistema, al momento de la activación la facturación es automática.

NOTA:

En el caso de activaciones con cargo a tarjeta de crédito se facturan al 4to día posterior a la fecha de compra, esto con la finalidad de confirmar el cargo en cuenta antes de generar la factura, por ello deberá enviar la solicitud en tiempo vía correo (facturacion@factureya.com) adjuntando la cedula fiscal.

Dudas/Contacto

Lic. Zuleima Hdez. Serna
Encargada de Mesa de control

L.A.E.T. Alhelí Guevara López
Facturación

Tel. 01 800 63 22 887

www.factureya.com



Este email fue enviado por:

FactureYa ® FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA TODOS
Proveedor Autorizado de **Certificación PAC** Número SAT: 55709

Todos los derechos reservados. Servicios Tecnológicos Avanzados en Facturación S.A. de C.V. México 2015

[Aviso de privacidad](#)